

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 4:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5:55 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla, á las 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan Clímaco, abad en el monte Sinaí.

El martirio de san Quirino, tribuno y alcaide de la cárcel, en Roma, el cual fué bautizado con toda su familia por el papa san Alejandro, á quien tenía bajo su custodia; y habiendo sido entregado al juez Aureliano en tiempo del emperador Adriano, como permaneciese firme en la confesion de la fe, despues de haberle cortado la lengua, las manos y los pies, y de haberle puesto en el potro, fué degollado.

El tránsito de los santos mártires Domnino, Víctor y sus compañeros, en Tesalónica.

San Pastor, obispo, en Orleans.

San Zósimo, obispo y confesor, en Zaragoza de Sicilia.

San Clinio, confesor, en Aquino.

CULTOS.—Mañana martes.—En los Capuchinos continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana. Al anocheecer continuará el Triduo siendo el orador uno de los PP. Felipenses y la reserva.

En Montesion á las siete al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodriguez con música.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

## SECCION NACIONAL

*La Masonería y los emigrados:* tal es el epígrafe que ha puesto *El Progreso* al artículo en el que dice que la masonería española está cumpliendo el deber sacratísimo de socorrer á sus hermanos que sufren la emigracion por la causa republicana.

«¿Como, añade, la masonería que debe proteccion aun á sus hermanos reos de delitos comunes, se le había de negar á los que han sido lanzados de la patria por amor á la libertad y á la justicia?»

Por eso, la logia de los comuneros, que preside el querido amigo y compañero de *El Progreso*, don Nicolas Diaz Pérez, se dirige á las demas logias españolas en estos términos, que cortamos sin quitar ni añadir punto ni coma de las columnas de *El Progreso*.

«A. L. G. D. G. A. D. U.  
*El Ven. Maes., DDig., OOfi., y OObr. de la Resp. Log. Comuneros, núm. 289, al Or. de Madrid.*

### ENVÍA

A la muy R. L.

S. F. U.

Ven. Maes. y Qqer. HHer.

Sacratísimos deberes impone nuestra augusta institucion á cuantos en ella son miembros activos, y sin faltar á los juramentos solemnes que prestamos, no nos es lícito excusarnos de su severo cumplimiento.

Uno de los más importantes deberes, el primero de todos, es aquel que consiste en auxilio de los afiliados que padecen por cualquier concepto graves contrariedades en su salud ó en su fortuna, ó en su libertad, sin distincion de opiniones políticas, de nacionalidad ó de raza.

Por desgracia, no siempre se practican estos ineludibles deberes, y tal deficiencia en los MMas., produce lamentable efecto en la Or., porque hiere su dignidad, relaja su fibra y la disciplina, y contribuye á que se imagine por muchos que no cumple ni en el mundo profano, ni en el seno de la institucion, los fines que debiera proponerse realizar.

Una ocasion brillante se nos ofrece de dar solemne mentís á los que tal creencia pudiesen abrigar, por virtud de individuales casos que no han de

ser bastantes para formar juicio desfavorable del espíritu universal de la Mas.

En los primeros días del mes de Agosto de 1883, aconteció, en los VV. de Badajoz y en los de la Seo de Urgel, un movimiento político revolucionario, en el que tomaron parte elementos del estado civil y militar.

No nos incumbe á nosotros en este momento ni en este sitio hacer comentario alguno respecto de aquel suceso; basta consignar que, por consecuencia del mismo, algunos centenares de HHer. nuestros, pertenecientes unos al ejército y otros al órden civil, tuvieron que huir á extranjero suelo para librarse de las penas á que los condenaran los tribunales prof.

Desde aquella fecha, unos en Francia, otros en Portugal, no pocos en las cárceles experimentan todo género de penalidades, sufren hambre, ven morir á sus deudos, y tienen que mendigar el sustento en país extraño, donde por viva que sea la caridad, y en este caso lo ha sido, nunca puede atender á todas las necesidades, y mucho más cuando éstas son tan numerosas; desde el año 83, repetimos, muchos MMas. españoles han atravesado esa situacion miserable sin que sus HHer. hayan tenido para ellos ni una palabra de consuelo, ni un acto de auxilio. Es esto tanto más deplorable, cuanto que varias Log. Extran. en diversas ocasiones, han reunido algunos fondos y distribuido pequeños socorros entre los HHer. españoles; pero su celo ha debido entibiarse al ver que la Mas. española no era la primera en acudir al cumplimiento de aquel deber, con lo cual, nuestra institucion nacional ha perdido no poco en el buen concepto de los OOr. Extran.

Debemos, pues, considerar que hay HHer. MMas. en la desgracia, y que han sido abandonados por la Mas. española, excepcion hecha de nuestros HHer. de los VVall. de Badajoz y de otros VVall., por desgracia en corto número.

La Resp. Log. Comuneros, núm. 289, se propone, despues de hacer constar estos hechos, abrir una suscripcion entre el pueblo masónico español, de aquende y allende los mares, por una sola vez y en favor de nuestros desvalidos HHer. que por razones políticas, para nosotros respetables, no hayan querido acogerse al mermado indulto concedido por el Gobierno de la Regencia, y nos dirigimos á esa Resp. Log. de vuestra digna veneratura á fin de que os asociéis á nosotros y os unais con los HHer. de ese [ ] prestando vuestro valioso concurso á los fines indicados.

Para regularizar los trabajos de esa buena obra, Log. de Comuneros establece las siguientes reglas:

- 1.ª La suscripcion se abre el día 15 del actual y quedará cerrada el 31 de Julio.
- 2.ª Esta Resp. Log. Comuneros abre un reglamento numerado para consignar los donativos que reciba, ya de colectividades, ya de individuos.
- 3.ª Acusará recibo de toda cantidad que se le entregue.
- 4.ª Distribuirá los fondos que reúna entre los HHer. de la emigracion más necesitados, y siempre exigiendo los oportunos recibos.
- 5.ª El 15 de Agosto próximo publicará una Plan. dando á conocer á todas las Log. de la Obe. el resultado de la suscripcion, y consignando en ella:

- 1.º Las cantidades recaudadas y su procedencia.
- 2.º La distribucion de estos fondos, expresando los HHer. á quienes hayan alcanzado los beneficios de la suscripcion y la cantidad que cada uno recibiera.

La Resp. Log. Comuneros anticipa las gracias á todas las demas que contribuyan á tan meritoria obra, confiando en que os asociaréis á ella, y os envía un ejemplar de su reglamento y el Osc. de Paz y Abra. Fra. como testimonio de los sentimientos de union que á todos los OOr. de Comuneros nos animan en bien de nuestra Aug. Ord. Trazado en lugar oculto á las miradas profanas

en los VVall. de Madrid á los catorce días del mes de Marzo de 1886 (E. V.)

*El Ven. Maes.*

NICOLAS DIAZ Y PÉREZ

Una sola palabra por nuestra parte, y por hoy: ¿Cuál será el lugar oculto á las miradas profanas en que se ha trazado ese documento.

Muchos pueden ser esos lugares, empezando á contar desde la presidencia del Consejo de ministros que ocupa el ex gran Oriente Sagasta, hasta la casa del visitante de D.ª María Cristina, D. Manuel Berra, gran Oriente en ejercicio.

Y sin más, dejamos los comentarios de esto para mañana, Dios mediante. En cuanto á las consecuencias y los resultados, habrá que esperar algun tiempo para tocarlos.

Pero no creemos que mucho tiempo.

— *El Imparcial* publica hoy, tomándolas de *La Correspondencia de Viena*, las siguientes líneas:

«A crear una carta particular de Madrid, el ministro de Italia tuvo hace días una audiencia con la reina regente.

—Admiro—dijo el representante italiano— el tacto político de que V. M. está dando pruebas, y hago fervientes votos en nombre de mi soberano porque ocupe largo tiempo el trono.

—¡Oh!—replicó doña María Cristina con acento doloroso—Vuestros deseos no se hallan de acuerdo con los míos; yo no tengo más que el de dar un rey á España é ir en seguida á reposar donde Don Alfonso y doña Mercedes.»

—Ha recibido recientemente una silba en un salon público de Paris el famoso Naquet, el «apóstol del divorcio» como le llama un diario católico frances.

La causa de la silba no ha sido la defensa del divorcio, sino la de la *moral sin Dios*, ó como antes se decía, la *moral independiente*, ó como tambien podria decirse, la *moral láica*.

— *La correspondencia de Viena* anuncia que las dos ediciones de mañana y noche del periódico *la Politik* de Praga fueron secuestradas por la autoridad judicial; la primera á causa de un artículo titulado «Una conversacion con el duque de Sevilla», y la segunda de una correspondencia particular de Madrid.

— En el celeberrimo monasterio de Montserrat se está construyendo un magnífico altar al Sagrado Corazon de Jesus á espensas de los fieles, y la imágen de aquella advocacion que allí se ha de colocar será, segun dicen, una obra notable de escultura.

— Dice la prensa de Málaga que los últimos terremotos donde menos se han dejado sentir ha sido en los pueblos asolados por el de la noche del 25 de Diciembre del 84, siendo mayor su violencia en los que están inmediatos á Sierra-Nevada y sus estribaciones.

— El segundo día de franesí carnavalesco acontebió en un sitio público de Badajoz un hecho que deoó llenar de espanto á los desdichados que, sin pensar en la otra vida, se entregan sin ningun freno á las diversiones paganas de esta época del año.

En medio del bullicio y algazara, una máscara, jóven de veintiocho años cayó muerta repentinamente. En una silla fué conducida al hospital, donde hace tiempo se encuentra enfermo su anciano padre. ¡Terrible golpe para este desgraciado! Dios le dé fuerzas para sobrellevarlo y haya tenido piedad de la infeliz jóven que en circunstancias tan críticas ha comparecido ante su tribunal.

Tomamos la anterior noticia de *El Avisador* de dicha ciudad.

— La Sagrada Congregacion de Ritos ha mandado examinar los escritos del venerable Estéban Belsini, agustino, para los efectos de su beatificacion, muy adelantada.

— Una paloma mensajera, soltada en Troyes á las siete y veinte minutos de la mañana, llegó á Limoges á las cuatro y media de la tarde. De suerte que en nueve horas y diez minutos recorrió una distancia de 330 kilómetros.

Esta paloma es el Bargosi ó el Bielsa de la familia plumífera.

## CORREO DE HOY.

Paris 23 de Marzo.

El asunto político más importante en la actualidad, es el nombramiento de la comision de presupuestos, que debe entender tambien en la cuestion del empréstito. Tanto entre los individuos de la derecha como entre los de la izquierda no se habla de otra cosa, pero en sentido completamente distinto. La izquierda insiste en querer escluir de dicha comision á todos los conservadores y con este objeto se organiza una coalicion de los grupos republicanos. La derecha ha resuelto, por el contrario, hacer todo lo posible para formar parte de aquella comision, y con este objeto ha entablado negociaciones con los radicales, quienes en nombre de la sinceridad de la fiscalizacion y de la lealtad política, han manifestado estar dispuestos á votar á favor de los candidatos monárquicos.

En la prensa continúa la polémica sobre este mismo asunto, y con este motivo se han publicado artículos muy enérgicos, distinguiéndose sobre todos por su acritud los de M. Paul de Cassagnac: «Si teméis nuestra presencia en la comision, dice atrevidamente este diputado bonapartista, es porque, como los ladrones que evitan la presencia del gendarme os proponéis entregaros impunemente á toda suerte de agios indecentes y de mezquinas estafas. Todo empréstito trae consigo gastos de comision más ó menos crecidos, cuya inversion no se justifica, y sin duda quereis explotar como en familia ese manantial de beneficios ilegítimos...»

En el fondo estas acusaciones son desgraciadamente ciertas. Hoy es de todos sabido que cada uno de nuestros empréstitos emitidos desde quince años acá, ha dado ocasion á despilfarros que han importado de 100 á 150 millones de francos, lo que permite satisfacer muchos apetitos, y el Tribunal de Cuentas, que ha conservado su independencia, gracias á su inamovilidad, ha declarado últimamente á manera de protesta, que no ha podido obtener todavía los documentos justificativos de un gasto de 110 millones de francos ocasionado por distintas comisiones relativas al último empréstito.

¿Cómo estrañar despues de esto el empeño que tienen los republicanos en excluir de la comision parlamentaria de presupuestos la molesta presencia de los conservadores? No obstante, nadie puede asegurar lo que sucederá. Pasado mañana es el día fijado para el nombramiento de dicha comision, y muchos esperan que conseguirán formar parte de la misma dos ó tres individuos perenecientes á la derecha.

Segun se dice, pronto tendremos otra sorpresa en materia de Hacienda. En efecto habiéndose visto la extrema izquierda obligada á reconocer que ni aun con el auxilio del empréstito continuado se puede con los actuales ingresos nivelar los presupuestos, se propone pedir formalmente el ensayo del impuesto sobre la renta, habiendo ya manifestado que está resuelta á presentar próximamente á la Cámara de diptutados una proposicion concebida en dicho sentido.

El impuesto sobre todas las rentas, con una investigacion previa para averiguar y consignar, á despecho de toda declaracion inexacta, la verdadera renta de cada ciudadano, del comerciante, del rentista, del propietario, del abogado, del médico, del artista y del empleado. No faltaba más que esto para reanimar la confianza y el crédito.

Entretanto, el grupo avanzado del Ayuntamiento de Paris, ha presentado á dicha corporacion tres proposiciones, que basta enunciarlas para comprender desde luego todo su alcance. En la primera se pide que se declaren abolidos los títulos nobiliarios; en la segunda que se procese á los pretendientes, y en la tercera que se confiscuen y devuelvan á la nacion los bienes de todos los príncipes franceses, sin distincion de ninguna clase.

Esta tercera proposicion es indudablemente la más simpática á sus autores, pero por muy bajo que hayamos caído, nos parece que no ha llegado aun el momento oportuno de ser aprobada.

Tambien debo hacer mencion de un acuerdo de la Cámara de los diptutados, cuyas desagradables consecuencias no tardarán en tocarse. La mayoría republicana ha aceptado sin reparo la publicidad de las sesiones del ayuntamiento de Paris, es decir, no la publicacion de las actas de dicha asamblea, sino la asistencia del público á las sesiones; de manera que los representantes de Paris deliberarán en lo sucesivo bajo la vigilancia y hasta la presion de sus electores; cuyos apóstrofes é intimaciones interrumpirán seguramente más de una vez los debates.

Hé aquí otra imitacion de la primera revolucion, que nos promete agradables sorpresas.

Parece que no había aun bastantes maneras de despilfarrar nuestros recursos, y la prueba es que los republicanos han descubierto un nuevo procedimiento para ello, pidiendo pensiones para los heridos y víctimas de la revolucion de Febrero de 1848.

Si se pensiona rumbosamente «á las víctimas del golpe de Estado de 1851», ¿por qué no se ha de tratar de la misma manera «á las víctimas» de 1848?

De esta reflexion á un proyecto de ley, no había más que un paso, y se asegura que el gobierno, deseoso de no disgustar á ningun republicano, acepta sin dificultad el principio de esta nueva indemnizacion. Sólo falta ponerse de acuerdo sobre su importe pero nuestros ministros no la regatearán mucho, atendido que no son ellos quienes habrán de pagarla.

Los inválidos de los campos de batalla á muy duras penas pueden conseguir algunos mezquinos socorros; pero en cambio no se escasea nada á los inválidos de la política.—O.

## MADRID 26 DE MARZO.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado desde las once á las doce y media.

El jefe del gabinete ha expuesto á la consideracion de S. M. el estado de la política exterior, fijándose muy principal y casi exclusivamente en los trastornos promovidos en Bélgica por los socialistas, y en la actitud amenazadora y de fuerza que aun mantienen en Lieja.

El Sr. Sagasta ha informado á la reina del giro que llevan las cuestiones entre Servia y Bulgaria, en las que se temen complicaciones por la actitud de determinada potencia que simpatiza con las pretensiones del príncipe Alejandro de Bulgaria.

S. M. la reina ha firmado el decreto sobre ratificacion del tratado de comercio de Siam y varios relativos á la comisaria de la Exposicion de Filipinas.

Nada se ha dicho acerca del indulto del duque de Sevilla, no teniendo, por lo tanto, fundamento la noticia que ha circulado hoy, como de buen origen, de que el lunes se firmaría el decreto correspondiente.

Los ministros pasaron despues á las habitaciones de S. M. la reina doña Isabel, que saldrá el lunes en el tren expreso para Paris, donde se detendrá unos días, siguiendo luégo su viaje á Munich para abrazar á su augusta hija la infanta doña Paz y asistir á su alumbramiento.

Los consejeros de la corona se volvieron á reunir en la secretaría de Estado para oír la lectura de algunas comunicaciones sobre la cuestion de Andorra y tratar con alguna amplitud de asuntos electorales que afectan á Cuba y Puerto Rico y á algunos distritos de Gracia, Andalucía y Madrid.

Al Consejo no han asistido los ministros de Fomento, Gobernacion y Gracia y Justicia. Este último por hallarse algo indispuerto.

El Sr. Camacho abandonó á sus compañeros al terminar el Consejo presidido por la reina.

— Esta mañana ha llegado á Madrid algun tanto indispuerto en su salud por el mismo padecimiento que fue la causa única que le movió á presentar la dimision de su cargo, el capitán general de la isla de Cuba, que acaba de cesar, nuestro respetable amigo el general Fajardo.

Como se ha supuesto ya su actitud política, nosotros podemos afirmar autorizadamente que el general Fajardo no trae por ahora otro propósito que el atender al restablecimiento de su salud, y con este objeto saldrá muy pronto para Paris, donde, despues de consultar con las eminencias médicas sobre su estado, seguirá las indicaciones que se le hagan para su curacion, y regresará á Madrid sin otros propósitos.

— La suscripcion nacional con objeto de atender á los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, asciende, segun el estado que publica la *Gaceta* de hoy, á 6.424,285 pesetas.

— Ni en el Congo.

«Segun el diario de Santiago, se reunió el Domingo una turba en el pórtico de la iglesia, con tal gritería y escándalo, que se produjo un verdadero tumulto y hubo que suspender el sermón y demas actos del culto.»

Mas no paran las cosas aquí ni mucho menos.

Otro periódico dice:

«El obispo de Oviedo salió el lunes para Avilés, tal vez con motivo del alboroto ocurrido el día anterior en aquella localidad.»

Parece que al regresar de una fiesta varios jóvenes, se mezclaron con los devotos que asistían á la mision que se verificaba en la vía pública, por no haber iglesia bastante espaciosa para contener á los muchos fieles que acudían á ella.

Algunos campesinos protestaron contra las irreverencias de aquellos mozos, y, viniendo á las manos los unos y los otros, resultaron tres heridos y algunas otras personas lesionadas. Los ánimos quedaban muy sobreexcitados, por lo que había llegado algun refuerzo de la guardia civil.»

Todo el mundo sabe tambien lo ocurrido en Orihuela hace pocos días, con motivo de las oposiciones á la canongía Doctoral de aquella iglesia.

— El célebre profesor ingles Mr. Grevy de Montreal, nieto del conde Grevy, se ha convertido al Catolicismo.

Se anuncia tambien la conversion de tres Pastores protestantes de Inglaterra.

— Los periódicos de Roma dan cuenta de algunas conversiones acaecidas últimamente. En la iglesia de la Trinidad del Monte dos señoras protestantes adjuraron sus errores, entrando en el seno de la unidad católica. Ademas, en el Hospicio de los catecúmenos recibieron el Bautismo tres hebreos.

## PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 27.—La junta directiva dal partido republicano ha aprobado el manifiesto redactado por el Sr. Azcárate.

Consta de tres partes: Explica el alcance de la coalicion republicana, los trabajos llevados á cabo para que intervinieran en ella todos los partidos, y excita á todos los republicanos para que la acepten como necesaria para conseguir el advenimiento de la república.

Afirma que solo existen tres partidos republicanos. Entiende que los orgánicos y republicanos sueltos deben ingresar en ellos, falicitando la marcha de la obra comun antes y despues de proclamada la república.

En Coaña, provincia de Astúrias, se ha intentado nnevamente turbar el orden, manteniéndolo las autoridades.

Ha regresado de Lillo el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Montero Rios se ha encargado del ministerio de Fomento.

En el círculo romerista y en el izquierdista se ha dicho que la coalicion continuará despues de las elecciones. Hombres importantes de ambos partidos visitarán algunas provincias.

Londres 26.—Todas las potencias, excepto Rusia han aceptado la proposicion de Italia para el arreglo definitivo de la cuestion turco-búlgara.

Segun dicha proposicion, el gobierno de la Rumania será siempre confiado al príncipe que rija los destinos de Bulgaria.

Paris 26.—Las dificultades con que tropieza la cuestion de presupuestos y el empréstito en el seno de la comision de la Cámara, así como los asuntos de Oriente, han influido en la Bolsa de hoy. El 3 por 100 frances, que abrió á 80'75, bajó rapidamente á 80'55.

Los fondos españoles han tenido tambien un descenso por efecto de la situacion general del mercado.

Viena 26.—Se asegura que Rusia ha desechado enérgicamente la proposicion italiana relativa á las funciones del gobernador de Rumania.

El gobierno de San Petersburgo no quiere en manera alguna que se confieran dichas funciones de una manera definitiva al príncipe Alejandro de Bulgaria.

Las demas potencias, en vista de la actitud de Rusia, han dado una respuesta evasiva.

La prolongacion de este estado de cosas tiende más bien á complicar la cuestion de Oriente y á alentar la resistencia de Grecia, que prosigue con ardor los aprestos guerreros.

Bruselas 26.—Las huelgas se propagan por todo el distrito minero de Charleroi.

Se teme que se declaren tambien en huelga los braceros de la cuenca de Illons.

Circulan entre los obreros hojas incendiarias exhortándoles al saqueo de los ricos en nombre de la igualdad social.

## GACETILLA LOCAL.

La *Gaceta* ha publicado el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Enero de 1886, comparado con igual mes del de 1885.

En Enero de 1886 ha habido un aumento en valores, comparado con igual mes de 1885, de pesetas 424,105, y la diferencia de más en derechos en Enero último, comparado con el mismo mes de 1885, asciende á 72.794 pesetas.

Los artículos que han contribuído al alza son: el carbon de cok, el vidrio y cristal plano, el hierro forjado y el acero en barras carriles, la sal comun, la lana lavada, los cueros y pieles sin curtir y otros.

Ademas, el periódico oficial publica el resumen de la recaudacion obtenida en el mes de Enero de 1886, por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion general de aduanas, comparada con igual mes del año anterior.

El resultado es una diferencia de ménos en Enero de 1886, comparado con igual mes de 1885, de 950,085 pesetas.

A las dos de la madrugada del sábado fondeó en nuestro puerto el vapor *Union*, de la Empresa Marítima, que había salido veinticuatro horas antes para prestar auxilio al vapor francés *Timbo*, que se hallaba encallado en la Punta d' Amer, entre Felanitx y Manacor. A pesar del fuerte viento de levante que reinaba y de la mucha mar, la operación del salvamento se llevó á cabo con toda felicidad; el vapor naufrago estaba á flote á las tres de la tarde, pudiendo en seguida continuar su viaje á Marsella; pero, apenas hubo emprendido la marcha, se notó que hacía agua, y tuvo que atracar en uno de los puntos inmediatos.

Sabemos que ayer mañana, en el primer tren, llegó el capitán de dicho vapor, y á las once en un expres salió con el cónsul de Francia, Sr. Constant, para La-Puebla.

Ayer se celebró, en el salon de sesiones del Ayuntamiento, la clasificación de interventores para las próximas elecciones de diputados á Cortes. El acto terminó á las once de la noche. Se hicieron algunas protestas.

En el vapor *Union* salieron ayer para Cartagena los quintos matriculados que han de servir en la Marina de Guerra.

También salieron para Ibiza, con pase, varios quintos del último reemplazo, naturales de aquella isla.

Las obras llevadas á efecto por administración en los establecimientos de la Diputación provincial, durante el mes de Noviembre último, importaron la cantidad de pesetas 1.961'99, distribuidas en esta forma:

Casa Misericordia . . . . .	606'21
Hospital . . . . .	307'44
Teatro . . . . .	1.039'34
Lazareto de desinfección . . . . .	9'00

El Ayuntamiento de Sineu ha publicado en el *Boletín oficial* el extracto de los acuerdos tomados desde el mes de Diciembre de 1884 hasta Febrero de 1886.

Acompañada de atenta carta, hemos recibido una proclama en que se propone una determinada candidatura para la diputación á Cortes.

La actitud de EL ANCORÁ, en las cuestiones meramente políticas, nos priva de complacer á los señores que nos honran con su remitido.

Ha sido declarado cesante D. Bartolomé Felany y Bosch del cargo de Inspector de la Contribución Industrial y de Comercio, cargo que desempeñaba en los Distritos de Manacor é Ibiza en esta provincia.

D. José Dasca ha tomado posesión del destino de Oficial de 5.ª clase, habiéndose acordado que vaya á prestar sus servicios en los mencionados partidos judiciales de Manacor é Ibiza.

Desde el 1.º de Abril próximo hasta fin de Setiembre los vapores correos para Mahon, Barcelona y Valencia, saldrán los lunes, martes y jueves respectivamente á las cinco de la tarde.

A las siete de la noche del día de mañana el Colegio Médico-farmacéutico celebrará sesión científica para continuar la discusión del tema del señor Riera sobre la placenta previa.

Pronto quedará terminada la edición de las obras de nuestro compatriota el eminente escritor D. Tomas Aguiló. Hoy mismo estará á disposición de los suscritores el tomo 2º, novelas, cuya publicación se aplazó porque el autor estaba componiendo otras nuevas, alguna de las cuales ha concluido su amigo y colaborador D. José M.ª Quadrado.

El tomo 9.º y último está ya en prensa, y su edición muy adelantada.

El sábado sólo fondeó en este puerto, además del vapor *Lulio*, el laúd *San Antonio*, patron D. Pedro Ballester, procedente de Barcelona, con efectos.

Se despacharon el bergantín goleta *Mariano*, patron D. Salvador Coll, para Tarragona, con lastre; el pailebot *Dolores*, patron D. Juan Simó, para Denia, con leña; el vapor inglés *Alyri*, capitán H. J. Wilson, para Rouen, con 2 pasajeros y vino; el pailebot *Salvador*, patron D. José Jofre, para Marsella, con vino; la corbeta rusa *Ilea*, capitán Mr. Wens-ten, para Cagliari, con lastre; y el vapor *Union*, capitán D. Pedro Aulet, para Ibiza y Valencia, con la correspondencia de ambos puntos, 71 pasajeros y efectos.

Ayer no llegó ni se despachó embarcación alguna.

Otra vez han sido acometidas por un ratero dos señoras que á cosa de las ocho de la noche del

juéves transitaban por delante de la iglesia de las Capuchinas. A los gritos de socorro acudieron algunas personas, que no lograron darle alcance.

El comandante D. Francisco C' Multian ha sido destinado á prestar sus servicios al regimiento de caballería de Mallorca.

Ha salido para Yap, despues de haber llegado de Ibiza, D. Antonio Tur, recientemente nombrado secretario del Gobierno establecido en aquella isla.

La Real Sociedad Económica de amigos del país ha nombrado Compromisarios para las próximas elecciones de Senadores á los Sres. D. Francisco Manuel de los Herreros y D. José Socías y Gradolí.

Hemos oído decir que el día 21 de Abril próximo se dará comienzo por la empresa del vapor *Palma* á un servicio de vapores con itinerario fijo entre este puerto y el de Argel.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Jaime II*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 12 pasajeros y carga variada.

De los semanarios foráneos que se publican en esta Isla, tomamos las siguientes noticias:

De *El Felanigense*:

— En diferentes puntos de esta comarca los haberes pierden su lozanía, atacados por una enfermedad que les seca y ennegrece las hojas.

El abundante rocío de los días primaverales, que estamos disfrutando, es en nuestro concepto la causa del mal; pues las gotas de agua al caer sobre las hojas de las plantas, se encuentran con una superficie no mojabla á causa de la secreción cerosa que la cubre, lo que da lugar á un fenómeno regido por las leyes de la capilaridad: el agua, que á no ser inmojabla la hoja sobre que cae, la mojaría completamente formando superficie continua y con ella pararela, no la moja, se forma un menisco ascendente, una lente plano convexa, hay soluciones de continuidad entre menisco y menisco y el espacio de hoja ocupado por ellas se halla perfectamente seco y como si tal agua no hubiera caído. Despues, viene la onda calórica, incide sobre aquellas lentes, y como las halla formadas por una sustancia de densidad mayor que el espacio aéreo que venia recorriendo, se refracta y la onda refractada va á converger en el foco de la lente, que se halla próximamente en el punto medio del eje de la figura. En este foco pues, habrá una elevación de temperatura, porque á él vendrán á converger cuantas ondas calóricas incidán en la lente. Esta temperatura se gastará en evaporar el agua que constituye la lente. Y el paso rápido del tejido vegetal desde aquella temperatura elevada hasta la más baja que resultará por consecuencia de este trabajo evaporatorio, es la causa de la alteración del tejido, de su enfermedad, que se exterioriza por las manchas de color moreno y aun negro, que se observan, manchas que ocupan el sitio que ocuparon las lentes.

Esta enfermedad, que es frecuentísima en nuestros campos, es combatida de la siguiente manera en varios puntos de la península. Se zaradean con grandes sogas los plantíos de habas ántes de la salida del sol en las madrugadas abundantes de rocío. A este fin, un obrero se coloca en un extremo del bancal y otro en el opuesto, ambos cogiendo el correspondiente extremo de la soga; y en tal disposición van agitando con ella suavemente las plantas para que estas despidan las gotas de rocío que las cubren.

Recomendamos tan sencilla práctica á nuestros labradores, deseando les dé el más excelente resultado.

— Con el tiempo primaveral que ha reinado esta semana han podido labrarse los viñedos, quedando sin tan importante labor solamente los que aun están encharcados de agua. En los lugares más cálidos las vides ostentan en sus tiernas yemas preciosos y abundantes racimos en embrión, de manera que si no sobrevienen heladas ú otros contratiempos, auguramos una buena cosecha. No podemos decir lo mismo de los almendros, que á más de no tener ningún fruto, presentan un aspecto enfermizo y mamilento.

— Precios corrientes de esta plaza:  
 Candeal, á 22'25 pesetas hectólitro.  
 Trigo, á 18'00 id. id.  
 Cebada, á 11'80 id. id.  
 Avena, á 6'75 id. id.  
 Habas, á 15'50 id. id.  
 Almendras, de 14 á 17 id. id.  
 Almendron, á 132'95 ptas. los 100 kilos.  
 Algarrobas, á 38 id. id.  
 Vinos, de 22 á 25 rs. cuartin sin demanda.  
 Alcoholes de 90 grados á 70 duros los 500 litros con casco.

De la *Revista de Inca*:

— En la mañana del jueves, al despertar la dueña del estanco de la plazuela de Lluch, y bajar á abrir la tienda, notó que la ventana de la misma estaba abierta, y á continuación observó que del cajón del mostrador le faltaba una cantidad de dinero en plata y además unas alhajas.

Al descubrir que había sido robada dió conocimiento á la guardia civil, la que á las pocas horas detuvo á una mujer y á un muchacho, madre é hijo, que parece resultan ser los autores de dicha fechoría.

La persona robada es la viuda del desgraciado capitán Poncico, de quien nos ocupamos en nuestro número anterior con motivo de las noticias que se corrian de que se trataba de quitarle el estanco que tan justamente posee, para dárselo por mediación de un muñidor de elecciones á uno que ningún mérito para ello tiene contraído.

— Una sensible desgracia ha ocurrido hoy por la mañana en el camino de Selva. El conductor de un carruaje, que iba con alguna mas velocidad de la que debiera, fué despedido del vehículo, ocasionándose una herida de consideración, cual fué la rotura de la clavícula derecha.

Conducido á Inca, fué reconocido y curado de primera intención por el facultativo D. Jaime Pujadas, siendo su estado relativamente satisfactorio.

— Tenemos noticias de que los trabajos electorales en esta población están dando ya bastante juego, pues que hemos oído asegurar que el Notario ha tenido que intervenir para extender actas de propuestas de interventores.

— Precios corrientes del mercado celebrado el día 24 del corriente:

Almendron no se presentó.  
 Trigo á 15'50 y 17 pesetas cuartera.  
 Candeal (xexa), á 17 pesetas cuartera.  
 Cebada á 9'25 pesetas id.  
 Id. forastera á 7'50 pesetas id.  
 Avena á 8'50 pesetas id.  
 Habas para cocer á 16'05 pesetas id.  
 Id. para ganados á 13'50 pesetas id.  
 Habichuelas á 24 pesetas.  
 Frijoles á 26 pesetas.  
 Maíz á 14'50 pesetas id.  
 Habichuelas negras á 25 pesetas.  
 Garbanzos á 22 pesetas id.

Del *Sóller*:

— Si bien ha sido variable el tiempo, esta semana, han sido más los días serenos que los nublados. Esto nos ha hecho recordar que pronto estaremos en verano y que será muy triste en este valle si no se facilitan medios con que poder regar las tierras de labor. Queda todavía tiempo para arreglar las presas, acequias y acueductos que destruyó la inundación, así es que suplicamos al Sindicato de riegos haga un esfuerzo supremo para remediar uno de los inmensos males que amenazan la huerta y que es capaz por sí solo de acabar con ella.

Mucho podría hacerse con un reparto entre aquellos propietarios y molineros á quienes interesa utilizar las aguas que hoy se pierden y cuya carencia será total al secarse el torrente; así es que, supuesto que la Junta de Socorros en sesión de 26 del actual acordó ayudar con la cantidad de 1.800 pesetas á la construcción de un acueducto que sustituya la presa de la fuente de *S' Olla* inmediata al molino de *can Grech*, obra la más costosa y de más perentoria necesidad de las que tiene que hacer el Sindicato, suplicamos á éste haga desde luego el reparto que proponemos con la seguridad de que serán muchos los contentos.

— El laúd *San José*, de esta matrícula, naufragó en la rada de San Telmo el día 13 del actual. A la tripulación del mismo prestó importantes auxilios, recoigiéndola en su propia casa, el Sr. D. Nadal Pellicer y Vich, encargado de la propiedad, que, inmediata al punto indicado, compró S. A. R. el Archiduque de Austria D. Luis Salvador.

El capitán del barco, D. José Oliver, nos encarga, en nombre propio y en el de la tripulación, hagamos público su agradecimiento al citado señor Pellicer al cual envían las más expresivas gracias.

También se las enviamos nosotros; sus humanitarios servicios prestados en momentos tan solemnes y su generoso desprendimiento honran muy mucho al Sr. Pellicer de quien guardarán eterno recuerdo los naufragos y sus familias.

— Hemos recibido la visita del profesor de la lengua inglesa Mr. Edward Spencer Dodgson, quien despues de viajar por Inglaterra su patria, Escocia, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, España, Nueva Holanda y Brasil, ha venido á vistar por vez primera las islas Baleares. Dice que desea captarse las simpatías de los baleares, estudiar su historia y su lengua, enseñar la suya propia, y que ha quedado encantado de cuanto ha visto viniendo con la diligencia de Palma á Sóller.

Dámosle la bienvenida.

# SECCION DE ANUNCIOS

# DEVOCIONARIOS-SEMANAS SANTAS

SE VENDEN

EN LA LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DEL CALL, 1.

## DIAMANTES AMERICANOS

### PASEO DEL BORNE.

Ultimas novedades en Bisuteria: Aderezos, aretes, tornillos con diamante simili montados en oro de ley, plata y dooble de 1 á 100 pesetas. Sortijas oro de ley, plata y plaqué oro de 1 á 50 pesetas. Imperdibles á cual de más capricho de 1 á 30 pesetas. Pulseras oro, plaqué de oro y níquel de 1 á 100 pesetas. Botonaduras de muelle de todos los sistemas, medallones, cadenas, leontinas para reloj de 3 á 200 pesetas; hay gran variacion en estos artículos. Se venden diamantes simili sueltos para montarlos á gusto del comprador.

#### Artículos de piel.

Petacas, carteras, targeteros, porta-monedas y limosneros de 1 á 20 pesetas.

#### Optica.

A 8 pesetas par anteojos legítimo cristal de roca del Brasil de primera, cortado al eje 250 pesetas, al que pruebe no es roca natural con armazon de oro desde 25 pesetas y de plata desde 15; gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, márfil, concha, piel y níquel desde 4 á 50 pesetas; lupas, en todos tamaños desde 2 pesetas.

Todos los correos se reciben nuevos géneros; darse un paseo todos los días para ver las novedades expuestas en los escaparates de los DIAMANTES AMERICANOS. 8-10

### PASEO DEL BORNE.

#### Administracion subalterna de cédulas personales del Distrito de la Catedral.

Siendo el 31 de los corrientes el último día para obtener las cédulas personales sin recargo; esta Administracion se cree en el deber de hacerlo público, á fin de que llegue á conocimiento de las personas que no estén provistas de dicho documento para que lo efectúen ántes de la indicada fecha, evitando de este modo los apremios que previene la Instruccion en su artículo 41 y demas disposiciones vigentes.—Palma 18 Marzo de 1886.—Jaime Ripoll.

#### Administracion subalterna de cédulas personales del Distrito de la Lonja.

Siendo el 31 de los corrientes el último día para obtener las cédulas personales sin recargo; esta Administracion se cree en el deber de hacerlo público á fin de que llegue á conocimiento de las personas que no estén provistas de dicho documento para que lo efectúen ántes de la indicada fecha, evitando de este modo los apremios que previene la Instruccion en su artículo 41 y demas disposiciones vigentes. Palma 18 de Marzo de 1886.—Bernardo Amer y Vila.

#### LA VIDRIERA EN LIQUIDACION.

Por acuerdo de la Comision liquidadora se convoca á los Señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Junta de Agricultura, industria y comercio.

Tienen derecho de asistencia á la misma, todos los tenedores de acciones que con tres dias de anticipacion al señalado para la Junta tengan depositados sus títulos en la caja de la Sociedad.

Los resguardos de depósitos y papeletas de asistencia se facilitarán en la calle de Fideos 4 tienda, todos los dias laborales de 12 á 2 de la tarde.—Palma 10 de Marzo de 1885.—P. A. de la C. L.—El vocal Secretario, Miguel Aleñar. 3-5

#### ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Acordada la creacion de dos plazas de médicos municipales dotadas con el haber anual de 1250 ptas. cada una, se abre un concurso para que los aspirantes á las referidas plazas puedan presentar sus solicitudes para optar á ellas sugetándose á las condiciones siguientes:

1.º Ser español, poseer el título de Doctor ó licenciado en Medicina y Cirugia y llevar diez años por lo ménos en el ejercicio de la profesion.

2.º Sugetarse á las prescripciones establecidas en el Reglamento formado por esta Alcaldía de acuerdo con la Junta municipal de Sanidad que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion.

3.º Las solicitudes debidamente documentadas podrán presentarse á la Alcaldía hasta las 12 del día 31 del actual.

Lo que se anuncia por medio del *Boletín Oficial* y demás periódicos locales para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Palma 23 Marzo de 1886.—El Alcalde, Pascual Ribot.

#### SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad acordó en sesion del 17 último, conceder á los accionistas que no hubiesen hecho efectivo el 7.º dividendo pasivo, un nuevo é improrogable plazo hasta el día 30 del mes corriente á las dos de la tarde.

Las acciones que al terminar este plazo resultaren no descubiertas, quedarán caducadas y sin ningun valor, segun lo prevenido en el artículo 11 de los Estatutos porque se rige esa Sociedad.

Lo cual se anuncia por medio de los periódicos de la localidad, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.—Palma 20 Marzo 1885.—El Director Gerente Interino-Guillermo Creus.

ALQUILERES.—En la calle de la Concepcion, número 104, hay para alquilar un zaguan con un solo piso, de mucha capacidad, agua á grifo y cuadra. En el 112 principal, vive su dueño. 3-8

VENTA.—Está para vender una casa con jardin, cuadra, cochera, cisterna y demás comodidades, situada en uno de los parages más cómodos y alegres de Binisalem, informarán calle de la Merced n.º 49-2.º 4-6

## MAPA de la Isla de Mallorca

levantado en 1785 por el Cardenal Despuig. Precio: 50 reales.

FIDID sacado en escala menor del anterior por el mismo Sr. Cardenal. Precio: 16 reales.

## RETRATOS

de porcelana, tamaño tarjeta, á 20 reales los seis ejemplares; y no llegando á este número, á 10 reales el original y á 3 cada una de las copias: calle de San Bartolomé, número 16, inmediaciones de la Administracion de Correos.

## POESÍES

D' EN

## MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa *Llibrería de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

## Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27, á las 9'45 m.

Hoy salen para Búrgos los señores Lahoz y Ballesteros y para Badajoz Salmeron.

Los romeristas é izquierdistas se muestran satisfechos del meeting de anoche; la nota saliente fué de protestas de adhesion á la Reina.

Madrid 27, á las 10 m.

La lucha entre Salmeron y Baselga en Badajoz será empeñadísima y muchos creen que triunfará Baselga.

Llegó Don Venancio González.

No se ha encargado el Sr. Montero Ríos del ministerio de Fomento.

Madrid 27, á las 2'15 t.

En los círculos políticos se comenta el discurso del Sr. Romero Robledo hablando de coacciones electorales por parte del Gabinete, calificándole de maestro en los manejos electorales.

Madrid 28, á las 10 n.

Del recuento de interventores han resultado 5,023 firmas correspondiendo 3,154 á ministeriales, 1,306 Romeristas, 500 ortoxos y 63 republicanos, una mesa ganada en que será el presidente de los Romeristas. Los Canovistas intervienen en dos, los republicanos en una, y todas estarán intervenidas.

Madrid 28, á las 10'45 n.

El Sr. Romero Robledo guarda cama ligeramente indispuerto.

Los Catedráticos de la Central han acordado votar Senador á D. Luis Silvela.

Son inexactas las alteraciones de órden público.

Madrid 28, á las 10'45 n.

Dice *El Resumen* que la coincidencia de ser el 25 de Abril día de Pascua, que es la fecha del señalamiento para reunion de los Cabildos para elegir Senadores, es probable que se aplace la eleccion.